

Rawson Abril de 2015

Discapacitados	<u>Expte.: 34842/15</u> <b>I. P. V. y D. U.</b> Contratación Directa 4/15 – Ampliación y Refacción de Viviendas para  Localidad de Rawson. –
----------------	--

Dictamen 16/15

Señor Presidente:

Me remite Usted el expediente de referencia, por el cual se tramita la Contratación Directa 4/15, del Instituto Provincial de la Vivienda y Desarrollo Urbano. Cuyo objetivo es realizar la contratación para ejecutar las obras de “Ampliación y Refacción de Vivienda para Discapacitado”, en la Localidad de Rawson.

El presupuesto oficial es de **\$ 405.655,92**, valores a Enero 2015, con un plazo de ejecución de obra de ciento veinte (120) días. Siendo el sistema de contratación de obra publica adoptado, de Ajuste Alzado.

Según Acta de Apertura de ofertas, se ha presentado un oferente; oferta n° 1: Empresa Unipersonal CYC CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS EN GRAL. DE COLSANI OJEDA YOVAN ARIEL, de \$ 466.101, valores a Enero de 2015.

La Comisión Calificadora y de Preadjudicación, designada mediante resolución, aconseja en forma unánime preadjudicar la presente Contratación Directa, en esta instancia, a la oferta de la empresa CY C CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS EN GENERAL de COLSANI OJEDA YOVAN ARIEL, de **\$ 466.101** valores de Enero de 2015, con un plazo de ejecución de obra de ciento veinte (120) días.

Se observa que dicha oferta esta un 14.90 %, por encima del presupuesto oficial en su precio total.

No teniendo de mí parte, otra consideración que realizar al trámite en cuestión, salvo mejor opinión.

Atentamente.

Ing. Nelson Castro

Asesor Técnico

Tribunal de Cuentas

